

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPANIA  
AGROSERVICIOS ANDINOS CAMACHO S.A.  
REALIZADA EL 27 DE MARZO DEL 2020.**

En Tupigachi a los veinte y siete días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las diez horas, se reúnen en el domicilio de la Compañía AGROSERVICIOS ANDINOS CAMACHO S.A., ubicada en Tabacundo KM 2 ½ vía Tupigachi, la Junta Universal, con la presencia del señor Eco. Jaime Andrés Castillo Caicedo en su calidad de Presidente de la Compañía, el señor Dr. José Roberto Camacho en su calidad de Gerente General y como representante de Burberry Group. El señor Dr. José Roberto Camacho, como accionista de la Compañía. Actúa como Secretario el señor Eco. Jaime Andrés Castillo Caicedo. El Presidente señor Eco. Jaime Andrés Castillo Caicedo manifiesta que el objeto de esta Junta Universal es conocer los siguientes puntos:

1. Informe de la Gerencia sobre la administración durante el año 2019
2. Conocimiento y aprobación en su caso del Balance General y la Cuenta de Resultados
3. Nombramiento del Comisario, y Auditoria Externa para el año 2020.

Se aprueban los asuntos a tratarse en esta Junta Universal, por lo que el Presidente de la junta declara legalmente instalada.

**1.- INFORME DE GERENCIA SOBRE LA ADMINISTRACION DURANTE EL AÑO 2019.**

Estimados Socios:

Luego de haber tenido un año muy bueno en el 2018, ya que el clima tuvo un comportamiento excelente para la producción, logrando una ejecución por encima del presupuesto. Con esos resultados realizamos un presupuesto más moderado para el 2019, 3.5% menos que el 2018, pero con la proyección de aprovechar la buena productividad del cultivo y poder renovar algunas hectáreas durante el 2019. A finales de diciembre del 2018 y enero del 2019 ampliamos la cámara de tinturado y construimos la cámara de pintado para poder atender la demanda que proyectábamos para el 2019.

Con la mala fortuna que el 2 de enero del 2019 el viento genero un remolino que afecto varias hectáreas de cultivo y destruyo varios invernaderos metálicos colocados el año anterior. Procedimos a la reparación inmediata y protección de las plantas para no perder la cosecha de la temporada de Valentín. Sin embargo, y luego de tener todo reparado a un alto costo, el 12 de enero cayo una granizada sin lluvia que se acumuló en las cubiertas de los invernaderos ocasionando nuevamente graves daños a la estructura y por consiguiente a las plantas. Nuevamente procedimos a la reparación de los daños y empezamos la producción y ventas de la fiesta de Valentín y luego Madres con la siguiente ejecución en ingresos por ventas de exportación. Lo precios ejecutados

durante esos meses fueron alrededor de 3.6% mejores que el año anterior a pesar de que las fiestas tuvieron una enorme sobreoferta.

MES	EJECUCION VENTAS DE EXPORTACION VS PRESUPUESTO
Enero	88.9%
Febrero	125.7%
Marzo	103.0%
Abril	93.3%

Debido al pésimo clima que tuvimos durante el mes de abril y mayo, las enfermedades se incrementaron y entre ellas la Peronospora que afectó gravemente el cultivo y tuvimos que realizar podas de control con la consecuente pérdida de producción. Razón por la cual las ventas de exportación durante los siguientes meses fueron muy bajas.

MES	EJECUCION VENTAS DE EXPORTACION VS PRESUPUESTO
Mayo	70.8%
Junio	70.8%
Julio	63.2%

Ante la imposibilidad del equipo técnico de mejorar la situación procedimos al cambio del mismo y en el mes de agosto empezamos a ver resultados con el siguiente comportamiento de ventas de exportación

MES	EJECUCION VENTAS DE EXPORTACION VS PRESUPUESTO
Agosto	78.9%
Septiembre	87.2%
Octubre	114.2%
Noviembre	106.4%
Diciembre	105,9%

Cabe recalcar que la ejecución en ventas de exportación está directamente ligada al volumen de producción. Por lo tanto, al realizar el cambio del equipo técnico se logró mejorar la producción y por lo tanto los ingresos se equilibraron nuevamente respecto al presupuesto terminando el año con las plantas nuevamente en su mejor estado y con una poda importante para enfrentar tanto Valentino como Madres del 2020.

Las consecuencias económicas de los daños sufridos durante el inicio de año en términos de gasto fueron muy altas y por lo tanto a pesar de que ajustamos los gastos fuertemente durante el resto del año, solamente logramos reducirlos a una ejecución del 90.33%. versus el presupuesto.

PRESUPUESTO	5.909.005,70	100.00 %
EJECUCION	5.337.316,88	90.33 %
AHORRO	571.688,82	9.67 %

Igualmente, la producción tuvo consecuencias graves con los daños de inicio de año y las podas por Peronospora descritas anteriormente. La ejecución en producto exportable fue del 91.6%

PRODUCCION	BRUTA	EXPORTABLE
PRESUPUESTO	22.697.009	17.972.391
EJECUCION	21.413.553	16.454.637
PERDIDA	1.283.456	1.517.754

De los tallos exportables producidos, por comportamiento de mercados y exceso de producción en épocas no adecuadas consecuencia de las podas por Peronospora, se dieron de baja 914.639 tallos. Lo que significa que, de los 16.454.637 tallos exportables, solamente se pudieron exportar 15.539.998 tallos.

La consecuencia de todos estos sucesos nos lleva a que los ingresos al final del 2019 no fueron los \$ 5.909.005 presupuestados sino \$ 5.337.316.88 ejecutados lo que nos da un cumplimiento de 90.33 %.

Para el año 2020 estábamos preparados con las plantas en su mejor condición y con una proyección de renovación de área de 1.4 hectáreas y un crecimiento de 0.4 hectáreas. Con la mala fortuna de que, en marzo del 2020, luego de una buena ejecución al 100% de las ventas en enero y febrero, la Pandemia del Covid 19 nos impidió continuar con la buena gestión que veníamos ejecutando.

Hemos tomado todas las medidas a nuestro alcance, amparados en las leyes que nos acompañan, para reducir los gastos. Con el flujo que proyectamos, las medidas de austeridad que seguiremos tomando y la recuperación que esperamos en ventas para agosto, septiembre y resto del año, podremos subsistir lo que resta del año 2020 y estar preparados para afrontar el año 2021.

Los compromisos adquiridos con el Sistema Financiero hasta el momento se encuentran al día, así como el Seguro Social y Salarios a Trabajadores.

Todo el equipo actual que está laborando en la empresa está poniendo su mejor esfuerzo para superar la situación. De las personas que tuvimos que dar por terminada la relación laboral, la mayoría están pendientes y esperando nuestro llamado para reintegrarse al trabajo tal como se lo ofrecimos al momento de tomar las medidas.

## 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION EN SU CASO DEL BALANCE GENERAL Y LA CUENTA DE RESULTADOS.

Inmediatamente se pone a consideración de la Junta Universal, el balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019, así como la cuenta de resultados que arrojan una pérdida contable de \$ -147,916.69 USD. De acuerdo a la conciliación tributaria, los gastos no deducibles del Impuesto a la Renta, para la presentación al Servicio de Rentas Internas, ascienden al valor de \$ 144,318.30 USD. Esto resulta en una pérdida después de conciliación tributaria de \$ -3,598.39 USD.

Tanto el Balance como la Cuenta de Resultados son aprobados.

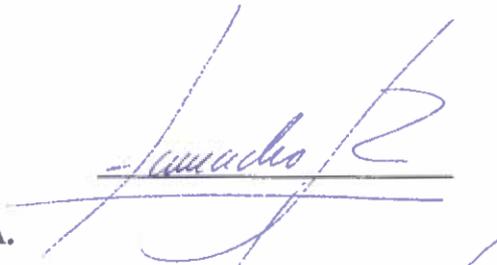
## 3. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO, Y AUDITORIA EXTERNA PARA EL AÑO 2020.

El señor Dr. José Roberto Camacho solicita autorización para cotizar y poder nombrar a la empresa y funcionario responsable de la Auditoria Externa y Comisario, lo que se aprueba por unanimidad.

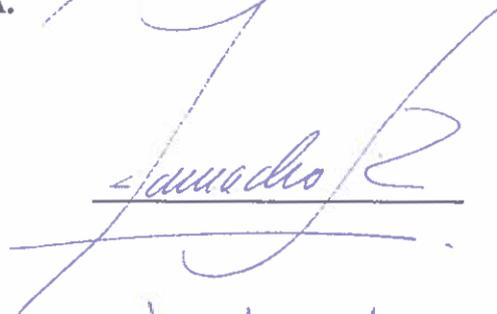
Por no haber otro asunto que tratar, se declara terminada la sesión y se concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta, misma que es aprobada y sin observaciones, terminando la Junta Universal a las veinte horas y treinta minutos.

Para constancia firman, el señor Dr. José Roberto Camacho en su calidad de Gerente General de AGROSERVICIOS ANDINOS CAMACHO S.A., señor Dr. José Roberto Camacho, como representante de BURBERRY GROUP, y como Secretario el señor Eco. Jaime Andrés Castillo Caicedo.

**Dr. José Roberto Camacho.**  
**GERENTE GENERAL**  
**AGROSERVICIOS ANDINOS CAMACHO S.A.**



**Dr. José Roberto Camacho.**  
**REPRESENTANTE DE LA ACCIONISTA**  
**BURBERRY GROUP**



**Ec. Jaime Andrés Castillo Caicedo**  
**PRESIDENTE**  
**SECRETARIO**  
**AGROSERVICIOS ANDINOS CAMACHO S.A.**

